

AMARGO LLANTO
SOBRE EL CORAZON MAS DOCIL.
ORACION
LAUDATORIA
FUNEBRE,
CON QUE

MANIFESTÓ LA REAL AUDIENCIA DE VALENCIA
su dolor, y sentimiento en las Reales Magnificas Horras,
que en el Convento del Carmen de la misma Ciudad con-
tagió a la Catholica Magestad de nuestro Rey, y Señor
Don FERNANDO SEXTO (que esté en el Cielo),
el dia primero de Diciembre de este
presente año de 1759.

DIXOLA

EL M. R. P. Fr. PEDRO ANGEL TANCREDI,
*Lector Jubilado del Orden de los Minimos, y Ex-Provincial
de esta Provincia en los Reynos de Valencia,
y Murcia, &c.*

DEDICADA

AL REY N. Sr. D. CARLOS TERCERO
(QUE DIOS GUARDE)

EL REAL ACUERDO DE LA MISMA AUDIENCIA.

EN VALENCIA
Por Tomás Santos, Impresor de la May Lintre Ciudad. Año 1759.

AMARCO LI
CANTO DE
ORACION
EN LA
MAGIA
EN EL
COMO

SEÑOR.



A funesta noticia
del fallecimiento
de nuestro Ca-
tholico Monarca
D. Fernando VI.
(que de Dios go-
za) excitó en la lealtad de
nuestros corazones tan vivo,
y tan penetrante sentimiento,
que amargamente llegará á lo
sumo, si dulcemente no le
templara el grande consuelo
de quedarnos V. M. por Suc-
ces-

cessor suyo ; y considerando,
que solo podia poner total-
mente terminos á tan justo dol-
or , una sumission respetosa á
los inviolables decretos de
Dios, una segura esperanza de
la inmortalidad ; y los otros
piadosos motivos de la Reli-
gion ; acudimos con semejan-
tes afectos á las Divinas Aras,
celebrando unas solemnes Exe-
quias , en que el Orador clara-
mente , en su Oracion fune-
bre , nos hizo ver , que las he-
roycas virtudes de nuestro di-
funto Rey , al passo que con-
gojan con la pena de haverlas
nosotros perdido , consuelan
con la esperanza de haverlas

Dios

Dios premiado. Por esto la he-
mos mandado estampar , para
perpetuo lenitivo de tan uni-
versal dolor: y persuadidos de
que á V. M. le havrá cabido
la mayor parte del que á to-
dos sus fieles Vassallos es co-
mun , la ofrecemos á los Reales
pies de V. M. asegurados , de
que templará en V. M. tan luc-
tuosa pena , e impelerá su vo-
luntad , como tan Catholica , à
resignarse con la Divina , y ex-
peranzados de que , por lo mis-
mo , recibirá V. M. con benig-
no agrado este corto tributo
de nuestro rendido afecto.

El Altissimo Dios prospere
dilatados años la Real Persona
de

de V. M. con la de la Reyna
N. Sra. y Real Familia, para el
mayor incremento de la Reli-
gion; dilatacion de la Catholi-
ca Iglesia, y consuelo de toda
esta su Monarquia.

*El Real Acuerdo
de la Audiencia de Valencia*
en la Real Audiencia de Valencia,
en la Sala Capitular, en la
Catedral de Valencia, el dia diez
de Agosto de 1707, en el sobremesa
de los señores M. V. Audidores, con
ellos otros oficiales
y oficiales de la Catedral, en
el que se acordó lo siguiente:
D.A.



*DABIS ERGO SERVO TUO COR DO-
cile ... Ecce feci tibi secundum sermones tuos,
& dedi tibi Cor sapiens, & intelligens. 3.
Reg. cap. 3.*



Triste, y melancolico
dia! O fatal dia diez
de Agosto, tan eclipsado, y funesto, que
compitiendose en él
los dolores con las
sombrias, aumenta
los sentimientos de
los pechos leales Es-
pañoles! Pero qué digo? No fue el dia diez
de Agosto el que, en la Batalla de San Quin-
tin, coronó de laureles nuestra España? No
fue este plausible dia, en el que triunfando
nuestras Catholicas Armas, se vió tan glorio-
so el mas prudente Felipe, que añadió a sus sie-
nes nueva brillante Corona? No fue este dia,

A mi-

mirandolo de mas cerca, en el que, rebozando de jubilo los Espanoles, aclamò la Corte Coronado, y por nuestro verdadero Rey, al Señor DON FERNANDO SEXTO? Todos saben, que asi es. Pues como lo veo Yo triste, melancolico, eclipsado, y muy funesto? O quien pudiera transformarse en Electro compasivo, al articular el suceso (1); pues he de evidenciar reducidos aquellos laureles en cenizas! O si enmudeciera, como la del Filosofo Fecundo, al pronunciarlo la lengua (2); pues no es menos dolorosa la ocasion de la desgracia! En el expreso dia: O! perezca, como en el de Job, su mediotla luz (3); pues complico la brillante pompa Real con el horroroso manto del Sepulcro! En el dia diez de Agosto se cumplieron trece años, en que adorno FERNANDO sus sienes con la mas hermosa Corona; (Cortos instantes fueron, para lo que deseó nuestro fino amor gozarle.) Y en ese mismo plausible dia, la Guadaña de la muerte le quitò de las sienes la Corona. A Carlo Magno dieron sepulcro en Aquisgran en el mismo dia en que naciò (4); y à nuestro amado FERNANDO llorò España su muerte en el mismo dia, que lo coronò. Trocaronse en un mismo dia las regozijadas plausibles voces, en sentidas

(1) *Inde fluiunt lacrymas
mea stellataque sole
rigescunt, de ramis
electra novis.* Ovid.
de Occas. Phoeni.
lib. 1. Metam.
(2) Apud Majol.
(3) *Pereat dies, in qua
natus sum, & mori,
in qua dilatum est
conceptus est bonus.*
Job cap. 3. v. 3.

(4) *Carolus Magnus
Imperator, Aquis-
gran natali suo tu-
mulatus est.* Apud
Theat. Vitz hum-
verb. Mort.

neftas lagrimas. Los alegres repiques, en tristes clamores. Los triunfales arcos, en violentos despojos. Los Vitores, en Ayes. El Trono, en Tumulo. Y el repetido *Viva, viva Fernando nuestro amado Rey, y Señor,* en el mal articulado acento de *Ya murio, ya murio nuestra amado Rey, y Señor Don Fernando el Sexto,*

O Espana! Con quan justificado motivo puedes repetir con Job: *Vera est in lacum Ci-
thara mea, & organum meum in vocem flentium* (5). En amargo llanto se convirtiò la dulce Citarra de mi gozo; y en sentidas corrientes de ternura el organo alegre de mi corazon. Pues buelvo à decir, que este es para Ti el dia mas triste, melancolico, y funesto; y tan amargo, y tan grande, como el dia del Juicio, cuya grandezza se ha de medir por la vara de las miseras: *Dies magna. Dies calamitatis, & miserie* (6). Llore, pues, nuestra lealtad la temprana muerte de nuestro Rey, como llorò David la de Saúl, la de Abner, y Jonatas; ó como llorò Jeremias la del Santo Rey Josias; pero sea manteniendo con vida nuestros pechos, porque es preciso vivir, para que podamos llorar. Viva nuestra lealtad, para que no muera nuestro dolor. Vivamos para el llanto. Respiraremos para el cariño. Y alentemos para el res-

Job cap. 10. v. 3 r.

Ecclesia Oficio De-
finitio

peto ; porque el respeto, el carño, y el llanto, le devemos sacrificar con veneracion, y rendimiento. Y pues toca à mi obediencia orar en las Exequias de nuestro difunto Rey, a quien rinde oy sus sentidos leales corazones este Excelentissimo Acuerdo (7), arentamente acompañado por este Auditorio. Nobilissimo : à todos combida mi dolor, para suspirar en sus Horas, y a todos pide su atencion mi respeto, para llorar la muerte de Rey tan Soberano.

(7)
Celebrava las Reales Horas el Real Acuerdo de Valencia.

Dos veces sentida entrò mi cortedad en el Emperio. Por el asumpto, y por el precepto. Por el precepto ; porque me alcanzò à veinte leguas de distancia, teniendo el corazon à la fuerza del dolor, por ley natural, partido (8). Y por el asumpto, porque he de hablar de un Rey, y en su respetosa presencia ; que si en la Pyra es Cadaver, en el Auditorio se me representa muy vivo; y para hablar así de un Rey, la mayor eloquencia deve siempre enmudecer, y resonar solo las voces de los grandes Espiritus del Cielo : Que aun por esto, quando Christo, como Rey, manifesto su gloria en el Thabor, verdaderamente vivo, y representativamente inutero, ninguno de los Apostoles, que estavan en la Montaña,

(8)
Tenia el Orador à su Madre gravemente enferma, y una Hermana fallecida, y con orden de olerla.

ñá,

ña, se atrevió à panegirizar la funeral pompa regia, sino una voz celestial, que se desprendió de una Nube (9); ó ya fuese voz del Espíritu divino, ó voz del Eterno Padre. Hallavase aquél Señor à vista de Elias, y de Moysés, que eran los Ministros grandes de su Reyno, representando, como nos dice San Lucas, à la mayor Magestad, con la misma Real grandeza, en que se dexavan ver (10). Y para hablar acertadamente de un Rey, como difunto, à la presencia viva de los Ministros primereños de su Reyno, no quiso, que las voces se atentaran en la tierra, sino que gloriosas baxaran de lo mas alto del Cielo.

Sea, pues, voz del Espíritu divino la que abra puerta al asumpto ; pero para el acierto de la elección, notad con curiosidad la que oïstis en semejante ocasion, y en este mismo lugar, cumplidos ya trece años, en las Reales Exequias de nuestro difunto Rey el Señor Don Felipe Quinto. Comparado fue à David (11), Rey, y Predicador, instruyendo a todos los Reyes, y Príncipes de su Cafa. Y si entonces siguió Felipe à David, como Rey, y como Padre ; parece, que oy corresponde, que siga FERNANDO à Salomon, como Rey, y como Hijo. Renuevense las glorias de Felipe, porque

(9)
Marc. cap. 9. v. 6.
& 7.

(10)
Luc. cap. 9. v. 30.
& 31.

(11)
Por el Rmo. P. Andres Puigcerver, de la Cofradía de Jesus, sobre el Pafamo 2.º de David.

⁶
supo enseñar bien à su hijo: *Qui docet filium suum*, dice el Eclesiastico, *in medio domesticorum, in illo gloriabitur* (12). Por los meritos de David le concedió Dios à Salomon, Lumbrera grande de Jerusalen, como dice el Abulense (13): y por los meritos de Felipe mereció España à FERNANDO, con las prerrogativas mismas de Salomon; pues le concedio el Cielo, como expresan las palabras de mi Thema, un corazon docil para si. Un corazon sencillo, y recto, para gobernar bien sus Reynos, y sus Vassallos. Y un corazon reconocido, y colmado de inteligencia, para morir penitente, y dichosamente salvarse: *Dabis ergo Seruo tuo Cor docile... Ecce... dedi tibi Cor sapiens, & intelligens.*

(12)
Eccles. cap. 30. v.
2.

(13)
Propter David dedit ei Dominus Deus suus lucernam in Ierusalem. 3. Reg. cap. 15. v. 4. et
Vocatur lucerna ipse successor in honore paterno, qui sicut lucerna est aliquid vicent, ita successor est vivens, & est aliquid ipsum defundit. Abul. hic.

A los rayos de esta luz, como voz toda del Cielo, seguiré el rumbo de mi Oracion en tres partes dividida, para desahogo amoroso de nuestro asfigido pecho; pero sera con el reducido estilo, que practican los Cosmografos, que en sus Mapas solo ponen puntos pequeños por Ciudades, y cortas lineas por Montañas; dexando Yo à vuestra imaginacion su oficio, para que se represente cada uno todo lo que era FERNANDO. O Padre de las luces! O Sabiduria eterna! O Espiritu todo incendios!

⁷
dios! Dame, Trinidad Beata, eficacia en las palabras, para decir lo que pretendo, y ayuda en este riesgo mi temor. O tú dichola Emperatriz del Cielo! alienta mi recelo con tu amparo. O Celestial Espíritu! fieroso Angel de luz, que fuiste señalado à este Salomon de España, para Protector de su alma, y que aveis sido fiel testigo de todas sus buenas obras; influid aora en mi memoria, lo que veis mas digno de honor, y de imitacion. O Tumba funesta! à ti me buelvo; mi temor te consagro; mi dolor te dedico, porque naufrago en ecollos muchos, à quien lloro muerto, predico vivo. Oid atentos, que asi con Salomon empiezo.

P A R T E P R I M E R A.

Cor docile.

Hallandose Niño Salomon, muy amante de Dios, y sin romper jamás los límites de los sabios preceptos de su Padre, se le apareció el Señor en sueños, y le dixo, que pidiera lo que quisiera. Respondióle el prudente Príncipe con moderacion, y humildad: Vos, Señor, aveis franqueado à mi Padre vuestra divina misericordia, haciendolo rey-
nar

nar con un recto corazon, con verdad, y con justicia. Yo soy muy niño, y Príncipe muy ignorante en medio de este Reyno tan numeroso. Concededme, Señor, un corazon docil, para que pueda discernir lo bueno de lo malo: *Dabis ergo Servo tuo cor docile, ut posit differnere inter bonum, & malum* (14). Pidió un corazon docil, dice Alapide, para imprimir en él la Sabiduría divina, y para proceder con rectitud, y prudencia en todas sus operaciones, así publicas, como secretas, según la ley, y voluntad del Altísimo (15). Concedióle Dios esta suprema gracia, por averse aprovechado de los sabios preceptos de su glorioso Padre David. Y esta misma concedió también a nuestro difunto Rey DON FERNANDO, porque igualmente se aprovechó de la Sabia, y cristiana educación de su Catholico Padre el Señor Don Felipe Quinto.

Pero para que sus acciones salgan a los ojos de todos mas brillantes, regístremos primero, aunque de passo, la Real Sangre de sus venas, para que se comprenda, que sus heroicas virtudes le eran como naturales. Por la linea Paterna, que tiene el primer lugar en la consideracion civil, sin hazer aora memoria de los Merovingios, y Carlovingios, antiqui-

(14)
Ex lib. 1. Reg. cap.
3. v. 9.

(15)
*Ut feliciter prudenter
omnes suas actiones
institutas, tam pri-
vatas, quam publicas,
juxta legem, et vng-
tuntatem Dei. Alap-
hic.*

mos Reyes de la Francia, y reduciéndome solo a la familia de los Capetos, que es la que actualmente subsiste; extinguidas diferentes Ramas, que de este Tronco le formaron, quedó en la Casa de Borbón tan resplandeciente, y poderosa Corona. De ésta tuvo su origen, y descendia, por linea recta, nuestro difunto Monarca, como hijo del Señor Don Felipe Quinto. De suerte, que desde Roberto, Conde de Clermon, hijo de San Luis Rey nono de Francia; ó, reduciendo esta linea a su principio, desde Capeto, Tronco ilustre de la Barona de los Borbones, hasta Luis XV. que oy gloriósamente reyna, Primo Hermano de nuestro difunto Rey, se cuentan en ella treinta y cuatro Reyes famosísimos, ilustrados con las mayores virtudes (16).

Por la linea Materna salió a la luz del mundo de Doña María Luisa Gabriela Emmanuel de Saboya, por cuyas venas circulava la Sangre de la Cesarea, Real, y Serenissima Nobleza de todo el mundo. Muchos Historiadores, empeñados en buscar su antiguo origen, mas arcano por su ancianidad, que las copiosas fuentes del Nilo, le dán principio desde David, dexando, como ya de manifiesto, sus Patriarcas Progenitores. De este raudal de Da-

(16)
Moreni.
Amelot de la Houe.
faie, verb. Borbon.

10

vid, por Joseph ab Arimatheia, sigue la descendencia hasta nuestro difunto Rey. Este Ascendiente glorioso (Joseph ab Arimatheia) à quien elogian mucho los Sagrados Evangelistas (17), despues de la muerte de nuestro Redemptor Jesu-Christo, à quien diò piadoso la mas honrosa Sepultura, fue el primero, que plantó la fe en Inglaterra, reyando en aquella Isla el Rey Arvirago (18); quedandole a la gran Casa de Saboya su mayor Vinculo en la Santa Sabana, con que se cubrió el Santissimo Cuerpo de nuestro Redemptor difunto. Vivio esta exelsta Casa siempre nobilissima hasta Sigueardo Duque de Saxonia, en el año 636. Ascendiente de muchos Reyes, y de quattro Emperadores, de los cuales Oton gun la mas puntual serie Chronologica de Tercero, en el año 973, fue el que sacó a nuestra Espana.

(17)
S. Math. cap. 27.
S. Marco, cap. 15.
S. Lucas, cap. 22.

(18)
Polid. Virgilio
Hist. Angl. -
Lucido lib. 1. cap.
30. -
Nicol. Sandero, de
Schism. Anglia. -

(19)
Augustino Mani,
cap. 19. -
Conde Alfonso
Loschi. -

Principes, dotados de incomparable valor, y Religion, ha conservado una descendencia nunca viejada, ni interrumpida, sino siempre pura, Catholica, legitima, y conocida de todos por la Casa de la Virgen. De dicha pues gran Señora Doña Maria Luisa Gabriela Emanuel de Saboya, y del Señor Don Felipe Quinto, enlazados en feliz matrimonio, nació nuestro grande Rey FERNANDO, siendo el ochenta y cuatro de los Reyes de nuestra Espana, empezando la serie desde Ataulfo Rey de los Vilogodos, que la separó del Imperio Romano; el cincuenta y uno, desde el Rey Don Pelayo; y el veinte y ocho, desde Don Fernando el Primero, llamado el Magno, señor de quattro Emperadores, de los cuales Oton gun la mas puntual serie Chronologica de

Cuerpo del Apostol San Andres de la Ciudad de Benevento, y lo trasladó à Roma (19). De venas, brillava FERNANDO, adorado Principe estos gloriosos Heroes descendió Berdalde en el Palacio, tan adornado de perfecciones, Duque de Saxonia, primer Principe del Pia y de virtudes, que era el embelezlo de todos. morite, y se ha continuado la alteza de este. Desde los primeros alientos que dió, ilustrado gran Casa, hasta el Rey, oy de Cerdeña. Tiende la razon, tomó el rumbo á la virtud, de nuestro difunto Monarca, teniendo un amando como Salomon al Señor, y aprovechacion muy gloriosa enlazada con nuestra chandose cuidadoso de los saludables preceptos de su glorioso Padre Felipe. Ilustro su Espana, Casa verdaderamente admirable, por los de su glorioso Padre Felipe. Ilustro su en que con serie continua de treinta y cinco tendimiento con las buenas letras, y con los

Prin-

B 2

flo-

12

floridos enlaces de la eloquencia; prestando el oido al rumor solo de lo bueno; para no introducir en su alma ni aun la sombra de lo malo. Lucia à los ojos de todos con un entendimiento muy noble, y con una tan rara aplicacion, que en breve tiempo se hallò instruido en las mas importantes Lenguas; se admirò suficientemente noticioso de la Historia Eclesiastica, y profanas; y no cortamente enterado de la Estera, Musica, y Mathematica. Se dexava ver en su tierna edad, con Magestad, con Señorio, con ayre, y con desenfado. Tan dierctas sus respuestas, tan promptas, tan prudentes, y tan agudas, que hendo asombro à los Embaxadores, llenavan de admiracion à los Grandes: *Stupebant omnes*, podia Yo repetir muy al caso con San Lucas, *qui cum audiabant super prudentia, & responsiveness ejus* (20). Nadie piense, que predico imaginadas flores de honor, que son frutos de su talento en la realidad. Así lo aseguran los noticiosos, y Yo devo colegirlo de aquellas memorables palabras, que en tono de Profecia pronuncio el Arzobispo de Toledo Don Francisco Valero y Losa, Varon en el respeto de todos venerable, mas por su virtud, que por su dignidad; que aviendo entrado à visitar à nuestro

(20)
Luc. cap. 2. v. 47.

difunto Rey, Infante enfrontes de España, al notar la generosidad de su noble Espíritu, su prudencia, y valentia grande de su corazon, dixo à los circunstantes: *Este, este ha de ser un gran Príncipe, mucho mas de lo que algunos creen; y Santo, y Santo*, repitió, no sin misterio, por dos veces (21).

Hablo, Excellentissimo Señor, y Auditorio Nobilissimo, con la protcta que devo, arreglandomè à los Decretos Pontificios, y principalmente al de Urbano Octavo. Empezò à desempeñar FERNANDO estas gloriosas palabras, resplandeciendo con el lleno de las virtudes. Fue admiracion de todos en su libertad, y magnificencia, y en su compasion, y misericordia con los pobres necesitados; pero en lo que mas admirò, como otto Salomon (22), ó como el mejor Hijo que venerò el mundo (23), fue en el profundo respeto, y obediencia humilde à su Padre, cuyos preceptos jamás quebrantò, ni aun en mataria leve. Tanto brillò en estas virtudes, que aunque se hallava en lo mas tierno de su edad, renovaba las luces del gran Bautista, pareciendo à todos ya muy grande: *Iste puer magnus* (24). Con tan heroicos principios, quien duda, que preguntarian admirados mu-

chos

(21)
Lo refiere el Ilustrissimo Señor D. Juan Elias Gomez de Teran en la Dedicatoria que hizo al Señor Don Felipe Quinto, en la Cartilla Politica, que cõ algunos enmiendas imprimid, de Don Diego Felipe de Albornoz.

(22)
Ambulauit in praecipiti David Patriis sui, &c. Reg. cap. 3. v. 1.

(23)
Et erat Iudeus ille. Luc. cap. 1. v. 15.

(24)
Luc. cap. 1. v. 15.

chos de la primera Grandeza: Quién será este Niño? Hasta dónde se remontará su alteza (25). Pero ya les dio la respuesta el Arzobispo de Toledo: *Este será un gran Príncipe, y Santo, y Santo*, porque sobre él está también

(25)
Quis putat puer iste
erit? Luc. cap. 1. v.
66.

(26)
Etenim manus Do-
mini erat cum illo:
Ibidem.
(27)
Exultauit ut gigas
ad currēdām viam.
Psal. 18. v. 7.

(28)
Eccl. cap. 10. v. 4.

(19)
Plin. in Paneg. ejus-
dem.

Tan entera mantuvo su pureza en su adoración dichoso; y llegó a verificar en sí, lo que lescencia, y juventud antes de casarse; y del Dios dixo en el Genelis: *Sub te erit appetitus* pues de casado la Castidad conyugal, que re *tuis*, *& tu dominaberis illius* (33). Pero aun se colige de las Historias, otra duxo à verdad sólida lo que de Trajano dixo por lisonja Plinio: *Afectata aliis castitas, tibi virtud muy heroica*, con que dexó admiracion ingenita (29); y lo que del Emperador Theo cion al mundo nuestro adorado FERNANDO, dosis predicó San Ambrosio con verdad: *Quod actedando que lo governaba la milagrosa pater conjugem suam nullius consuetudinem ag mano del Señor*. Murió su Hermano el Señor

no- (30) Con esta sola virtud se remontó FERNANDO muy glorioso sobre los mas famosos Heroes de la antiguedad. Venció David muchos enemigos, y no venció la Luxuria. Derribó Gigantes; y él se vio infelizmente postrado à la vista solo de un objeto deshonesto. Tuvo muchas mujeres ricas, y muy hermosas; y con todo codició la agena. Y si ponemos en Salomon la atención, con quien llevamos comparado à nuestro Rey, podemos gloriosamente decir: *Ecce plusquam Salomon hic* (31). Que fue mas glorioso Heroe, que Salomon, porque éste, aunque dotado del Cielo con la mas eminente sabiduría, que à ningun otro se concedió (32), desenfrenó NARDO un hijo, que con admiracion le semiciego algun tiempo su apetito hasta tener mil jara: *Mortuus est Pater*, dice el Eclesiastico, mugeres; pero nuestro difunto Monarca se & quasi non est mortuus: similem enim reliquit domino tanto à sí mismo, ayudado de la divina gracia, y de su cuidado, que desempe-

(30)
D. Ambr. in Elog.
ejusdem.

(31)
Math. cap. 11. v.
41.

(32)
Dedi tibi cor sapientis,
et intelligentis, in ra-
tione ne nullus ante
te similis sit fuerit,
ne posse fuerit
rum sit. Ex Reg. cap.
3. v. 12.

(33)
Génes. 4. v. 7.

36

ñor Don Luis I, venerado Rey de nuestra Es^a Fáres, y Zara; ó por mejor decir, como Jacob, paña, de eterna feliz memoria; y la Corona y Esaú, en su nacimiento (36); fino que com de tan vasta Monarquía, si no llegó a caer pitiendose en la virtud, quería ser cada uno en tierra, se mantuyo como suspensa en el ultimo, respondiendo por si ambos à un ayre, sin hallar por algun tiempo Cabeza tiempo à la pregunta de San Ambrosio: *Que* donde colocarse. Como si fuera Racional vi *hombre hallaras* (lo juzgava el Santo como viente, se mantenía como indecisa, sin saber imposible) que voluntariamente *dexe el Imperio* à quien inclinarse. Mirava por una parte a *yo*, y se baga el ultimo, siendo el primero (37). Felipe como un David glorioso, acreditado El mayor aplauso del Serenísimo Príncipe con todas las prendas de un gran Monarca; Luis Delfín de Francia fueron aquellas palabras aunque retirado, y con repugnancia al maneras que profirió al verse sin Cetro entre Luis do, pareció que se le inclinaya. Mirava po XIV. su Padre, y Felipe V. su Hijo: *Yo me* otra à FERNANDO como un Salomon prudente, *entre por muy dichoso de poder decir* toda mi te, docil de corazón, y adornado con el maravilla, *el Rey mi Padre, y el Rey mi Hijo.* No mayor cumulo de virtudes, y pareció que à él lindo Felipe, aunque Hijo, ni FERNANDO puerendia. Podia decir tan ponderosa Cetona, lido, aunque Nieto, heredar por entero esta que en mejor ocasión dixo Agustino: *No grande gloria;* pero ambiciosos de tanto honra, que parte bolverme (34). La miravan conor, virtuosamente se la partieron. Queria reflexion Padre, y Hijo, y cada uno en su cope, con el grande amor de Padre, poder de razon decia, lo que repetidas veces dixo en toda su vida: *El Rey mi Hijo.* Y queria Emperador Othon: *Mas quisiera morir,* que FERNANDO, con el profundo respeto de Hijo, reynar (35). Sabia Felipe por experiencia, *decir tambien* toda su vida: *El Rey mi Padre,* sabia FERNANDO por sabiduria que al peso d que emulacion tan santa! O que compela Corona los Angeles tiemblan, los Gigantencia de humildad, de desinteres, y aun diates gimen, y que los hombres experimente, que de la mayor santidad! Pero al fin, era preciso, que España tuviera muerte. No litigayan por la primacia, como Reyes y abreviandose las Consultas, se acer-

(36)
Genef. 18. v. 29, &c
10. Sed collidban-
tur in utero ejus par-
vuli. Gen. cap. 25.
v. 22.

(37)
Quem invenerit be-
minutus, qui sponte
deponat Imperium...
si que volens posse-
mus ex primo? Da-
m. Amb. lib. 5. Exam.
cap. 15.

(34)
*Qui me vicerit am nis-
ci. D. Aug.*

(35)
*Malleum mori quam
regnari. Senec. de
Oth.*

Fa-

C

ca-

cava para los dos el martirio. Se vió prefetido Felipe en el dictamen de los Juristas, y fue poner su corazon en tormento. Se vió preferido FERNANDO en el dictamen de los Theologos, por el voto de su Padre, y fue poner

(18)
El Marques de San
Felipe. lib. x.

(19)
Fallus est Principa-
tus super humerum
ejus. Isai. 9. v. 5.

(40)
Pereor si sum Im-
perator, dediscam et-
te filium : Imperi-
tus meus : meum
Imperium sit bumi-
litter parere imperan-
ti. Apud Cef. Calin.

PARTE SEGUNDA.

Cor Sapiens.

Concedió tambien el Cielo al Principe à su alma en la mayor agonía. Repitió, cor Salomon un corazon sabio, y recto, mayor esfuerzo, el Real, y Supremo Consejo para governar bien sus Reynos, y sus Vassallos de Castilla, à favor de Felipe la consulta: Ilos: *Dedi tibi cor sapiens.* Y aora Alapide: *In-
suetandole este, por no gravar su concien- collige Etabicam, & Politicam ad gubernandum*
cia (38); cargo sobre sus ombros, como dice *Populum* (41). Y este mismo corazon conce-
Iaías, la pelada Cruz del Imperio (39); dedió tambien el Cielo à nuestro difunto Rey
xando libre à FERNANDO, y con respiración *Don FERNANDO.* Murió su glorioso Padre Fe-
tan viva, que jamás lo vió la Corte tan regilipe, y cintó en sus sienes la Corona con la
zijado, y alegre, como el dia en que bolvió mayor gloria, y honor; porque no solo la tu-
vía reynar su Padre, puse le quitó de los ombros por heredada, si tambien por merecida.
lo que mas temia su corazon, que era el pe- No la pretendió quando pudo, con la ambi-
de dos Mundos. Imitó FERNANDO, en qualcion ciega de Abiflon; sino que admirando
to pudo, à su Abuelo; y desempeñó con el mundo con su respetoso desinterés, mere-
miracion la resolucion de Decio, que fungió de todos la alabanza, que à Christo Señor
su mayor gloria en repugnar el Imperio. dò David: *Gloria, & honore coronaisti eum* (42).
obedecer toda su vida al Emperador su Plan grande avia de ser FERNANDO, reyndando,
dre (40). O respeto! O humildad! O desinterés en sus lucimientos, que parece que fue preci-
rèz! O obediencia! Prendas verdaderamente, que su Padre el *Animoso*: llegará à reyndar
del Cielo; pues solo del Cielo, como à Salomé las veces; ó por mejor decir, que la brillante
le podia aver venido à nuestro difunto Reiz de su Padre: *Philippus os lampadis* (43),
un corazon tan humilde, y un corazon tan dos veces en el mando se apagara; porque
docil: *Dabis ergo Servo tuo cor docile,* quien supo imitar à Christo al tiempo de co-

(41)
Alap.hic, sup.v. 12.

(42)
Psal. 8. v. 7.

(43)
Jacob. Varag. 12.
gend. 62.

tonarse, en el honor, y en la gloria; justo era, que le imitara tambien en las circunstancias de su lucimiento. Brilló Christo coronado, como luz, y como Rey (44); pero para que el

(44)
*Ego sum lux.. Rex
Iudeorum. Joan.8.
& Matth. 17. v. 37.*

(45)
*Ut preeft dei; ut
preeft nosti. Ge-
nes. 1. v. 14. & 16.*

lumbreras mayores, que presidian al mundo como Reyes (45). Apagóle por dos veces, para que reynara FERNANDO, la hermosa luz de su Padre; ó se apagaron en Felipe solo dos Soles, para que luciera en España, con admiración del mundo, la luz grande de FERNANDO.

O si acertara Yo à registrar sus brillantes resplandores!

Entró, como todos saben, muy aplaudido

en el mando, y hallando su Monarquia, por

precision justa, en guerra, congozado su piadoso animo por el tierno amor de sus Vassallos, su primer pensamiento fue apartarse de

ella sin apartarse de sus Aliados, y establecer

una perpetua embidiable paz. Publicóse ésta

(46)
En el dia 26. de
Marzo de 1749.

(47)
*Apocalyp. cap. ii.
v. 10.*

en España (46), y lleno de regozijo los cor

zones, como voz baxada del Cielo. Nunc si

esta est salus, et virtus, & Regnum Dei nostri

(47), decian à voz en grito los Españoles. A

ra que reyna FERNANDO, parece que se ha

obrado de nuevo la salud, la virtud, y la pa-

21
de todo este Reyno, que por excelencia lo es de Dios. Empezó por este medio à llenar nuestro FERNANDO su Monarquia, vacia de felicidades, pero para mejor conseguirlo, y que Dios ayudara sus pensamientos, todas las mañanas, luego que se levantava su Magestad, se atrodillava muy humilde delante de un Crucifijo, que tenia de marfil con Indulgencia Plenaria, y de las muchas Reliquias, que para cada dia del año tenia tambien con Indulgencia Plenaria, colocadas, y arregladas con el mayor asco, y primor. Alli expreslava sus deseos; alli manifestava sus ansias; alli rendia sus suplicas; y alli, como participando su corazon de los amorosos raudales de aquella divina fuente, hacia fuentes sus ojos, como se le notó varias veces, para deshacer, y manifestar por ellos lo que anhelava su corazon. Dirigía à Dios su oracion, como lo hacia David: *Dirigatur Domine oratio mea sicut incensum* (48); y siendo el incienso fragante en Espana (46), y lleno de regozijo los corazones, conseguia David lo que pretendia; porque Persona Real, que mezcla su oracion con lagrimas, es muy oida de Dios. Asi lo practicava FERNANDO. Meditava como Paloma (49), introduciendo su corazon por las compasivas llagas de aquel divino Cri-

(46)
Psalm. 140. v. 2.

(47)
*Meditabor in colum-
ba. Iffai. 32. v. 14.*

(50) *Columba mea in foraminibus petre. Canticum 1. v. 14.*
D. Bernard, hic: *Petrus Christus: formam na petre: vulnera Christi.*

(51) *Conculcit cor metu... Et in meditatione mea exaratur ignis. Psalmus 18. v. 4.*

(52) *De excelso misit ignem in osibus meis, & eradicavit me. Threnos 1. 13.*

(53) *Prov. 19. v. 12.*
Alap. hic: *Sicut rex subiectum aurum, & balitum: vitalem aspirat animabitibus, omnibusque viventibus: sic pariter Rex bilitari vultu suo contendit eis vigorem, & vitam aspirare videtur.*

(54) *Præcepit illa manus fluviis superabat Iberos... Aurea dona videntur. Claud. in Pancr.*

(55) *Job cap. 19. v. 14.*

(56) *Dei iudicium tuum Regi dabo, & iustitiam tua filio Regis. Psalmus 71. v. 1.*

fixo (50). En tal encendida fragua reduciasi que ser Rey, y ser justo, son dos cosas, y totazon à fuego (51), y su dichosa alma sale una cosa. Resplandecia el Cetro en la mano muy ilustrada de celestiales consuelos, y divinas crudidades; porque el fuego del Espíritu la Vara, que por qualquiera de sus quattro Santos no sabe encender sin envenenar (52).

Asi divinamente enseñado salia de la ora y la Justicia (53). Mirando FERNANDO á Dios, manifestando á todos su amor, su pie siempre hacia lo que juzgaba mejor, y lo que dada, su benevolencia, y asabilidad, vestiendo le parecia justo; y en decirle al Confesor, su hermoso rostro de inexplicable alegría que una cosa era pecado, se apartaba de ella; Erán suaves sus palabras, risueno el alhalo como del Infierno. Don Andres de Bustamante, blanda la Magestad, y para decirlo de una manz habló á su Magestad con toda la fuer-

como el rocio en la yerba, asi era su apacibleza de su eloquencia, que asegurara ser muy biudad en el semblante, dando vida á los que grande, para que se dignara eximite de la le miraran. *Sicut rex in herba, ita bilittas in caga Pastoral*, y que no le compeliese á adorar (53). Adornado con estas amables prendas mitir el Obispado de Palencia, que oy tiene, manejó el Cetro con liberalidad, y justicia, y para el que estaba nombrado. Y aviendo si lazadas con el santo temor de Dios, llenando su razonamiento á todas luces muy considerando beneficios su Reyno. Igualmente prouinciente, como propio de su gran talento: Su munava las armas, que las buenas letras; p' Magestad le satisfizo con esta escrupulosa con qué regia magnificencia y con qué presupuesta: *El Confessor me ha dicho, que pero,* fusa liberalidad (54). La justicia reynd tan no os Hugo Obispo,

en su corazon, que se levantó en la Euro. Asi obrava mitando á Dios; pero ateniéndose al renombre de *Justo*, pudiendo defendio á lo fiero de la justicia era tan recto, con Job: *Iustitia induitus sum* (55). Sabia, que llego á castigar su mayor gusto. El Curia, esta soberana prenda es la que hace glorioso que oy es de San Ginés en la Corte, hallan un Monarca, y que por esto lo pidió D. Bartolomé Parroco de un Lugar, en cuyo termino, con tanto anhelo para Salomon (56); p' sembrados, hacia algun daño la Caza de que

(57) *Abulensis in Exod.*

24
nuestro Rey, tuvo aliento, fiado solo en lo dicho, para hablar sobre ello à su Magestad. Oyole este con mucha afabilidad; y no solo no se ofendió, sino que dió las mas severas providencias, para remediar el daño, y dar consuelo à sus Vassallos. Oyò FERNANDO aquellas voces, y resplandeció en su providencia, como Dios en la Zarza de Moysés (58). En ésta dixo San Hilario, que para el lucimiento era un Angel quien le aparecía; pero para el consuelo era una Magestad (59) porque atender à los alivios del Pueblo es obligación de justicia en un Soberano. Con esta gloriosa prenda asistía à su Real despaño, dando justísimas providencias, como consta de su Real Decreto, para que se pagaran por entero todos los Sueldos de la Caja Real, Ministerio, Guerra, Marina, y que nada se deviera à quantos en todas materias servían (60). Así lo vió, y se ha visto por todos, gloriósamente efectuado, pues ha muerto, sin dever un ochavo à nadie. Brillava en todas sus resoluciones, como un Joven Daniel, determinando siempre lo mas justo (61). Veia, para la distribucion de Empleos, las Ternas de los Ministros. Oia los dictámenes de sus Secretarios, y aun los de sus Consejeros

(58)
*Clamor ergo filiorum
Israël venit ad me.*
Exod. c. 1. v. 9.

(59)
*Angelus in rubo ap-
paret; Dominus de
rubro loquitur. S.Hi-
ilar, sup. hunc loc.*

(60)
Real Decreto de
su Magestad de 16.
de Diciembre de
1748.

(61)
*Indica nobis quia ti-
bi Deus dedit bene-
rem fennstii. Dan.
cap. 1. v. 10.*

ros mas sabios; pero aprovechandose su Magestad de los informes secretos, y reservadas noticias; mudava muchas veces las propuestas, como Jacob mudó las matas, para bendecir à Ephrásin y Manásés: *Comutans ma-
tas suas* (62).

(62)
Genef. cap. 48. v.
11.

Pero, ó valgarme Dios! y lo que tardó à hablar del punto, que casi todos esperan, como finamente agradecidos à tan piadoso Monarca. Este es el amor imponderable, que como blason, o especie de justicia comutativa, tuvo, y manifesto à sus queridos Vassallos, por el qual ha deixado lleno de felicidades su Reyno. Desde el instante, que entró en el gobierno, aun antes de establecer firmé la paz, todas sus respiraciones fueron unos ardientes deseos, que se atendiera el bien publico; y con impaciente amor de conseguir este fin, expidió luego sus muy piadosos Decretos, aliviando los derechos de impuesto sobre Salinas, y los de Portazgo, y Montazgo. Mando, que se pagaran los Juros de Rentas generales, y que se levantara el Estanco del Aguadiente, tan perjudicial à los Cosecheros, para que se biziéra con libertad su comercio. Hizo gracia de los Valdios à los Pueblos todos de su Reyno, sin embargo de ser notorios, y justos

D los

los derechos de la Corona ; y les franqueó para títulos finos , la mitad del valimiento de arbitrios , que percibía el Real Héritario . Conociendo bien informado , el daño de las Rentas , que llaman Provinciales , que constituyen infelices à los Vassallos , por pagar un catorce por ciento en las ventas de haciendas , y generos de toda especie ; determinó reducirlas à una sola contribución y para facilitar este beneficio grande , ha gastado su Magestad , en las veinte y dos Provincias , inmensas sumas , aviando dexado , quanto es de su parte , concluida ya esta grande obra ; establecida la Junta en Madrid , y Oficinas en cada Provincia , mucho antes que enfermara ; resultando à favor de sus Vassallos mas de un ocho por ciento de los catorces , que pagaban (63) . Fue

(63) Todo confia de los Reales Decretos de lu Mag. de 16. de Diciembre de 1748. -- De 2. de Diciembre de 1749. De otro del mismo dia , y año. -- De otros dos de 10. y 11. de Octubre de 1749. *

Tropas (aunque moderado el Exercito) y perfección de Marina ; dexando los grandes Puertos del Ferrol , y Cartagena , en admiración grande del Orbe , y abastecidos sus Almacenes de seis vestidos , para cada Navio , de todo quanto necesitan de Popa à Proa , y desde el lastre hasta el ultimo Gallardete . Se esmeró su Magestad en fortificar los Puertos , y toda la compasión , que le merecieron los Pueblos , perdonándoles las Reales Contribucio-

nes , à la defensa de la Monarquía , principalmente à Barcelona , y Castillo de Montjuí ; levantando de pie , como otro Leon de Israel Judas Machabeo (64) , la Ciudadela grande de Figueras , con la que es notorio à los mas inteligentes y limpios de emulacion , que ninguna de toda la Europa se puede ya comparar.

Perfeccionó todas las importantes Fabreras , que estableció su glorioso y venerado Padre ; y formó de nuevo otras muchas , que enriquecen con felicidad el Reyno . Entre todas , las que mas brillan son las de Paños en varias partes . Las de Sédas , y Metales en Talavera de la Reyna , que pretenden ya competir con las siempre celebradas de Leon de Francia . Y las de Lencería , Mantelería , y obra de punto , que se adelantan con admiracion en Leon de España . Las Academias literarias brillan . Las obras de piedad resplandecen . Sus limosnas no tienen numero ; aviando añadido un quarto al pte (ò prest) de cada Soldado de toda su Tropa de Infantería * + limosna , que alcanzando tambien à las Milicias , excede oy de quinientos pesos al dia . En los años esteriles , y secos , y de Langosta , no es ponderable la compasión , que le merecieron los Pueblos , perdonándoles las Reales Contribucio-

(64)
Similis fatus est
Leoni in operibus
suis . Lib . I . Machab.
cap . 3 . v . 44 . --
Edificavit in tem-
pore illo Mōri Sion,
& per circuītūm mā-
res aīos , & turre
firmas : nequando
venirent Gentes , &
concūlcerent cum , si-
cūs antiā fecerant .
Ibid . cap . 4 . v . 40 .

* Real Decreto de su Magestad de 29. de Mayo de 1750.

nes, y socorriendolos con grano, y con sumas cieecidas de dinero, franqueando, para la conducción, sus mulas, y ofreciendo muy pia-doso hasta las de sus Reales Cartozas; avien-do sido, entre muchos de la España, los po-bres de todo el Reyno de Granada en el año de cincuenta en cincuenta y uno, los que en voces de su gratitud, por la diaria manu-tención, levantaron á su Magestad eterna glo-riosa Estatua. Los canales, y los caminos, co-mo lo evidencian los del Reyno de Navarra, y Puerto de Guadarrama, que dan paso á los dos Castillas, manifiestan el zelo grande de nuestro difunto Rey. Consiguió con afán, ju-ventza, el Concordato con su Santidad, go-zando, por él, el Real Patronato de Preven-das Ecclesiasticas, que nunca pudieron con-squistar sus gloriosos Predecesores, con el que ha hecho imponentablemente feliz á toda Monarquía.

Pero en lo que ultimamente manifestó el cuidado grande de su Reyno, y amor tiern de sus Vassallos, fue en la actual presen Guerra, con la que se llora perdida, y ensangrentada la Europa. En su Real Corazon di-latado como un Oceano, que así se lo di

Dios á Salomon (65), entravan continuamen-te lós ríos muy caudalosos de las eficaces per-suasiones de las Potencias beligerantes, ofre-ciéndole ventajas, para que tomara partido; pero el amor de su Reyno, y de sus Vassallos hizo que no redundara, y que se mantuviera siempre en sus límites, sin faltar, como buen Rey, á sus honrosos contratos (66). O quan-tas felicidades disfruta oy nuestra España por esta tranquilidad! Ve duplicada su Gente, Con importante succession muchas Casas, Fortalecida la Monarquia. Con respiracion grande los Pueblos. Y sin facil numero los Millones en las Tesorerías Reales. Pero con toda esta gran quietud, que levanta en ambos Mundos Estatua de *Pacifico* á nuestro difun-to Rey, no deixare de decir, que colocado en su Trono ha sido tambien una Magestad muy guerrera. Su glorioso Padre Phelipe desembaynó muchas veces la Espada acompan-hando sus Tropas, para que le respectaran temido coronandose de laureles; pero nuestro reflexivo FERNANDO, sin moverse de su Pala-cio, ni desembaynar la Espada, muy guer-rero á lo politico, se ha hecho mas de temer. Contempladle, como otro Salomon, con ua Corazon muy sabio, colocado bajo su Solio,

(65) *Dedit ei (Deus sci-llicet Salomon) la-titudinem cordis, qua-si arenam maris. 3.*
Reg. cap. 4. v. 19.

(66) *Omnis flumina in-testi in mare, & ma-re non redundat. Ec-clie. cap. 1. v. 7.*

(66) en su Trono respetosamente regio ; y lo admirareis formidable Leon de Espana , Coronado , sin semejante , con el universal amplitud y lealtad fina de sus Vassallos ; empuñando en la Espada de su diestra , un Exercito valeroso de Soldados Infantes , y de à Cavallo , con una oficialidad tan instruida en las Matematicas , como jamas vio la Espana ; resplandeciendo , en el Cerro de su simetria , toda su fuerte Marina de ciento y trece Naves de guerra , que equivalen a miles de otras Naciones ; y pisando trono de oro , en sus innumerables riquezas . O que Magestad tan temible ! *Mille clipei pendent ex ea* (67). Sobre su Real persona con las fuerzas que representava , parecia una armada de Marte , y un Exercito muy temible à las Potencias todas de Europa : *Terribilis , ut castrorum acies ordina-*

(67)
Cantic. 4. v.4.

(68)
Cantic. 6. v.10.

PARTE TERCERA.

Cor intelligens.

C Oncedio finalmente el Cielo al Principe Salomon un corazon reconocido , y colmado de inteligencia , para que atendiendo à la mejor sabiduria , procurara su salvacion , como dichoso lo consiguió en la opinion mas piadosa , y entre los doctos corriente : *Dedi tibi cor intelligens*. El Caldeo : *Conseruans*. Y Alapide explica *Ad gubernandum se* , (69). Este mismo corazon concedid tambien el Cielo à nuestro Rey Catholico DON FERNANDO. Mucho atendio , lleno de zelo , al fechez governo de su Reyno ; pero mucho mas atendio , lleno de amor de Dios , y de celos de su salvacion , al embidiable governo de su alma . Los Sugertos mas principales , y de mas elevado caracter , asì Eclesiasticos , como Seculares , que le tratavan , y le miravan por obligacion muy de cerca , aseguran con ternura , y edificacion , que sus Rezos , y devociones eran como de un verdadero Religioso . La leccion de Libros espirituales continua , Y muy devoto en frequentar Sacramentos confesandose dos ó tres veces cada Semana

(69)
Alap.hic,sup.v.12.

con las rodillas en tierra, sin permitir jamás Almada: Por su piedad grande, y devoción, estaba tan dedicado a los Oficios Eclesiásticos, que sabía sus ceremonias, y todas sus significaciones, como si fuera Ministro de la Iglesia, y huviera tenido en esto grande estudio. Hablava con mucho gusto, y superior inteligencia de las cosas del Cielo, y de la bondad de las de la tierra. Estaba muy versado en la Sagrada Escritura, teniendo muy presentes, y usando muy al caso de sus máximas, y sentencias. Asistía a los Divinos Oficios con singular devoción, modestia, y compostura; gastando desde su Real Tribuna muchas horas de rodillas, principalmente en los días de Semana Santa. En todos tiempos era la edificación de la Corte; pero en el dia de Jueves Santo admirava a Extrangeros, y Naturales su piedad, zelo, y devoción. Levantávase su Magestad muy temprano; se confesava, oía varias Misa, y recibía la Sagrada Comunión. Poco después baxava a la Cortina, o pública Capilla Real, y asistía a los Oficios, y Procesión, hasta dexar a la Divina Magestad Sacramentada en su Tabernáculo, y Monumento. Inmediatamente subía a exercitarse la piadosa devoción, en imitación de nuestro

Re-

Redentor Jesu Christo, de labar a doce pobres los pies (70): función que exercitava su Magestad con tanta ternura, y respeto, que infundía la mayor edificación, y asombro en toda la Corte; labando no solo los pies a los doce pobres, si tambien besandolos arrodillado, con tanta humildad, y reverencia, que enternecidos los circunstantes, derramavan muchas lágrimas, bastantes para aumentar el agua de aquel tan devoto Lavatorio. Ahora si que brillava su corazón con la verdadera inteligencia del Cielo; pues humillando la Magestad, se contemplaría como Abraham, polvo, y ceniza (71); y como David, aunque gran Rey, un pequeño gusanillo (72). Pasado el breve tiempo de la comida, salía su Magestad, acompañado de toda la Corte, con la mayor devoción, y gravedad a visitar al divino Señor Sacramento, recorriendo en muchas Iglesias las Estaciones. Restituído a su Real Palacio, acudía inmediatamente a las Tinieblas; y poco despues de concluidas al Sermón de Pasción: de modo, que en tan mitifioso dia, apenas lossegaya su Magestad un instante.

Con igual piedad, y edificación asistía su Magestad a otras funciones de Cortina, o Ca-

(70)
Capit lavare pedes
Discipolorum, & ex-
tergere linteum, que
erat praecinctus. Job.
cap. 15. v. 5.

(71)
Lequar ad Domini-
mitum, cum sim pul-
vis, & cinis. Genes.
cap. 18. v. 27.

(72)
Ego autem sum ver-
mis, & non bone.
Psal. 22. v. 7.

E pi-

34
pilla publica, como à la de la adoracion de los Reyes (en que ofrecia al Señor de ellos tres Calices de fino oro) y à las de Ramos, y Candelaria; admirando à todos el profundo respeto, y veneracion, con que su Magestad atendia à los Ministros todos de la Iglesia : pues jamas quiso subir à tomar Vela, ni Palma, hasta que lo havian executado todos los Asistentes de la Misa, hasta los mas infimos Monacillos. Por esto, sin duda, fue tan agradable a Díos su bendita alma : *Placita enim erat Dei anima illius* (73). Por esto, discurro yo, lo facio Díos con preteza de este mundo, y contaminado siglo de maldades, en el que ya no se tiene por hombre grande, ni discreto, e que no sabe despreciar a los Sacerdotes : *Propter hoc properante educere illum de medio iniquatum* (74).

(73)
Sapient. cap. 4. v.
34.

(74)
Ibidem.

(75)
D. Aug. apud Alap.
in Isai. 28.

(76)
Dilectus Deo, & ho-
minibus, cuius me-
moria in benedictio-
ne est. Ecclesiast.
cap. 4. f. v. 1.

Pero la mayor edificacion, con que ha de

35
xado exemplo à la posteridad, fue la paz, la fe, y el amor, virtuosas prendas de la caridad, y justicia, con que vivió siempre enlazado con su Augustissima Esposa. Tan unidos se admiraron nuestros Catholicos Reyes, que podia yo decir de este feliz Matrimonio lo que el Filosofo dice del perfecto numero seis, que aunque este se compone de dos numeros ternarios, no se ha de decir, que seis es dos veces tres, sino una vez seis (77); porque al decir dos veces tres, concibe division el entendimiento, y por ella se divide la perfeccion de la union; pero al decir solo seis, concibe perfecta union: y por esto, para no destruir su perfeccion, no se ha de concebir con voces, que imperfectamente dividan; sino con terminos, que perfectamente enlazan. Así dire yo de nuestros Monarcas, que aunque en el enlace del Matrimonio eran dos, por no llegar à destruir la edificativa union con que brillavan, no debemos decir, que eran dos veces uno, sino que eran una vez dos (78). A vista de este prodigioso enlace, ó de este admirable nudo, que afianzó en huestra España estos dos corazones grandes; nadie se admire ya de la fuerza de aquel nudo, que Alejandro, por no poder deshacer, se determinó à cortar.

(77)
Sex non fuit bis tria,
sed simel sex. Aris.
s. Met. text. 19.

(78)
Duo non fuit bis uniti,
sed simel duo. A pa-
rit. ex doct. Philos.

Tan unidas brillavan en amor aquellas dos voluntades, que al impulso, con que el rayo hirió la rama, se estremeció de veras el tronco. Murió la reyna, y al instante empezó a enfermar el Rey. Nadie duda (suponiendo la voluntad de Dios, y sus incomprendibles juicios) que fue de amor su enfermedad. Así lo aseguran los públicos Epitafios. El amor fue el que lo poltro, deshaciéndole en ternuras, como la Alma Santa de los Canteares: *Amor a la lengua* (79). Buscava con todo para su consuelo el amor fino de sus Vassallos; pero no bastavan los mas Grandes a templar su gran dolor. En medio de su tristeza preguntó un dia al Duque de Bejar, que quando tomava estado. *No lo tomare*, respondió, *hasta que nuestra Magestad nos de exemplo*; dandole a entender en pocas palabras, que ningún Grande de España Viudo se casaría, hasta que su Magestad lo ejecutara. Y este fino amor, y lealtad, que parece le havia de servir de consuelo, dobló lazos a su ahogo, y a su molesto penar. Creció la llama de su fineza. Encendióse mas el fuego de su Real amor. Aumentóse la calentura. Multiplicaronse los accidentes. Y posóse por muchos meses melancolico en la cama. Nadie puede explicar lo que padeció

nuel-

nuestro Rey; pero todos pueden decir, que en su Real lecho de dolores le assistió piadoso Dios con favores muy visibles, como parece lo profetizó David: *Dominus openferat illi super lectum doloris ejus* (80). Y Sino, que otra cosa fue el passarle algunos dias sin el precioso alimento? Sino que Dios, como explica Genebrardo, entonces lo sustentava con interiores consuelos (81). Que otra cosa fue su admirable tolerancia en los dolores, y penas? Sino que Dios, como dice San Geronimo, con su mano blanda lo confortava (82). Que otra cosa fue la alegría de su rostro, y que manifestó muchos días aquél mirar al Cielo de hito en hito, asomandosele toda su hermosa alma a los ojos, aquél herir a golpes su pecho, manifestando convertida en naturaleza la virtud heroica de su vida; y aquél mover con afectos sus ya moribundos labios, como si hablara con algún lugero, partiendo los corazones de sus amantes Vassallos? Sino, que aquel divino Señor, a quien tanto se havia poltrado vivo, se dignó dexarse ver de su amante devoto Siervo. Yo así piadosamente lo creo; pues admiro en la versión Chaldaica, que al que resplandece en virtudes, se le promete esta dicha: *Dominus appareat illi super lectum infirmatis ejus* (83).

(80)
Psalma. 40. v. 4.(81)
Dominus sedenter illum, quando in lecto dolchit, et agrioabit.
Genebr.hic.(82)
Dominus confortabit cum in lecto infirmatis ejus "S. Hier. hic"(83)
Paraphr. Chald.hic.

38

Asi lleno de celestiales consuelos, dexan-
donos la mas bien fundada esperanza de su
salvacion eterna, murió nuestro adorado FER-
NANDO, como otro Moysés, feliz, mandan-
dolo así el Señor : *Mortuus est Moysés jubente Domino* (84), y de quien dice tambien Alar-
pide, que nadie llegó a saber lo formal de su
enfermedad. *Nihil regimus de Moysés morbo* (85). Murió de chilhanamente fino, porque
murió la Reyna su amada Esposa, imitando a
Abraham en la fineza, que muerta su Esposa
Sara, contemplandose ya muerto por su amor

(84)
Deuteronom. cap.
34. v. 5.

(85)
Alar. sup. dict. cap.

(86)
Tantus erat Abraham
mi erga Saram uxori
rem amor, ut ea mor-
tua vivere non valeret.
Diego Lopez
Armonia Scrip. cō-
fo. n. 1. sonus 21.
p. 570.

(87)
Intercedite pro me
apud Ebron, filium
Seor, ut aet mīa se-
luncam duplicit.
Gen. cap. 23. v. 8. &
9.

(88)
Eccles. in Offic. A-
pol. Petri, & Pauli.

Esto mismo practicó nuestro constante FER-
NANDO. Enterrose con su Esposa, para que diga España de estos Reyes, lo que la Iglesia Cathólica en elogio de sus grandes Príncipes: *Gloriosi Príncipes terra quoniodò in vita sua dile-
xerunt se, sic & in morte non sunt separati* (88).

O lllore España tan temprana muerte a la
mitad de sus dias! Levante eternos Mausoleos

pa-

39

para que siempre corran sus lagrimas. Colo-
quiente Estatuas muy sumptuosas, que eviden-
cien en todos tiempos, su piedad, su virtud,
su amor, y grande gloria. Y ponga yo en este
día, en nombre de esta Real Audiencia, por
Epitafio de gratitud a sus Reales Cenizas, esta
gloriola inscripción sobre nuestros finos leales
pechos: *Aqui yace Fernando el Piado, el Ju-
sto, el Benigno, el Pacifico, y el que: o dolor:
el que vivió poco, porque sin exemplar amó mucho.*
Y pues la Parca nos le ha quitado cortandole
el hilo de la vida, no se ausente nuestra leal-
tad de su memoria. Labrele el amor en nues-
tros corazones un Sepulcro, para que cobre
nueva vida en nuestro sentimiento; y a pesar
del Hado, que dice, que nuestro Rey Fernan-
do murió; diga nuestra lealtad, nuestro respec-
to, y amor, que nuestro Rey Fernando vive.
Así parece que lo pide la difunta Magestad
con las voces de Jacob: *Date mibi jus sepulcri
vobis cum* (89). Dadme el derecho del Sepul-
cro con vosotros, Vassallos míos, porque de-
se vivo en vuestros pechos. Hagamollo así;
para que viviendo siempre en nuestra memo-
ria, viva eterno el sentimiento, y sin fin la cor-
riente amorosa de nuestras lagrimas.

(89)
Gen. cap. 23. v. 4.

Pero, ó felicidad de España! Que en estas
jul-

40

justas, y amorosas lagrimas, registra hoy su mayor consuelo: pues regada con el llanto de FERNANDO, le florece en CARLOS, nuestro amado nuevo Rey, nuevamente la Corona; porque si los Lilios se siembran con sus lagrimas: *Lilium lachryma sua seritur* (90): para continuar FERNANDO sus Lilios, o sus Lises en España, es preciso derramar los ojos cristales liquidos en su perdida. Este es el mayor consuelo, que puede tener España, que reynando CARLOS, no ha muerto enteramente FERNANDO: porque siendo un espíritu los dos Hermanos, se evidencia, que en nuestro adorado CARLOS nos ha dejado FERNANDO la mitad viva de su Espíritu: *Quid est aliud fraternitas, quam dignus spiritus?* Decia discreto Quintiliano (91). Por esto discutio yo, que en España sucede hoy lo que en Roma con sus Fundadores. Murió Remo; y quando todos pensavan, que se havia desvanecido su vida, renacio con amorosa transformacion en su hermano. Siempre que Romulo se sentava en el Solio, tenia á su lado una sumptuosa silla vacia, para dar á entender, que la soberania de Remo aun no havia espirado. Desde entonces Romulo no era Remulo solo, sino que era Romulo, y Remo; porque eran los dos her-

(90)
Bercor. Reductor.
lib. 1. cap. 86.

(91)
Quintil. in Inst.

41
hermanos un solo espíritu dividido (92).

Reyne pues glorioso CARLOS, Catholico Rey de España; pero reyne siempre á su lado su querido hermano FERNANDO. Viva FERNANDO en la gloria celestial; pero parta con su hermano CARLOS la felicidad eterna que goza. Viva FERNANDO en el Cielo, dando gracias al Eterno Padre, por su corazon tan docil. Viva rendiendo gracias al Eterno Hijo, por su corazon sabio, y recto. Viva repitiendo gracias al Eterno Espíritu Santo, por su corazon divinamente amorofo, y colmadamente inteligente. Y viva ofreciendo á la Trinidad inmena sus ruegos muy poderosos para nuestro feliz consuelo. Viva FERNANDO eternamente glorioso. Reyne CARLOS con su Esposa gloriosamente feliz. Viva la Reyna Madre nuestra Señora con renovados consuelos. Viva toda la Caza Real con prosperidades eternas. Viva este Excelentissimo Acuerdo, rendiendo siempre sus leales corazones á tan Supremos Monarcas. Reynen. Vivian. Y vivamos todos con respiraciones de mucha gracia, para reynar tambien eternamente felices en el Supremo Reyno de la Gloria. *Quam mibi, & vobis, &c.*

O. S. C. S. R. E.

F

(92)
Remo et fratre Quid
rinius iura dabat.
Virg. 1. Aeneid.